

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL

LA LIBERTAD - OTUZCO



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Huaranchal

Ubicación:

La Libertad - Otuzco

Equipo Técnico

Alcalde

SEGUNDO EDILBERTO TOCTO
ALVARADO

Gerente Municipal:

MANUEL DE JESUS BABILONIA
PINTO

Responsable:

JEFE DE PRESUPUESTO

FRANCISCO ENRIQUE TOLENTINO
AGUILAR

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Huaranchal, provincia de Otuzco, departamento de La Libertad presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Huaranchal registró un déficit económico de S/ 3 553 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 5,8% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 87,2 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 584 miles, 0,1% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente a la disminución del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Huaranchal cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 18,3% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 1 060 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Huaranchal no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Huaranchal representaron el 0,7% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 411. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 96,1% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 29,1% del gasto no financiero y el 8 867,4% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 1 307.
- El SDT del 2017, representó el 19,5% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 81,7% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Huaranchal alcanzaron los S/ 3 084 miles, lo que representa un incremento en S/ 170 miles respecto del año 2016 (5,8%) principalmente explicado por un incremento en S/ 179 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 96,9% de los ingresos totales y el 3,1% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 0,0% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 96,2% y los ingresos no tributarios el 0,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 273 miles lo que significaría una variación de -26,3% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

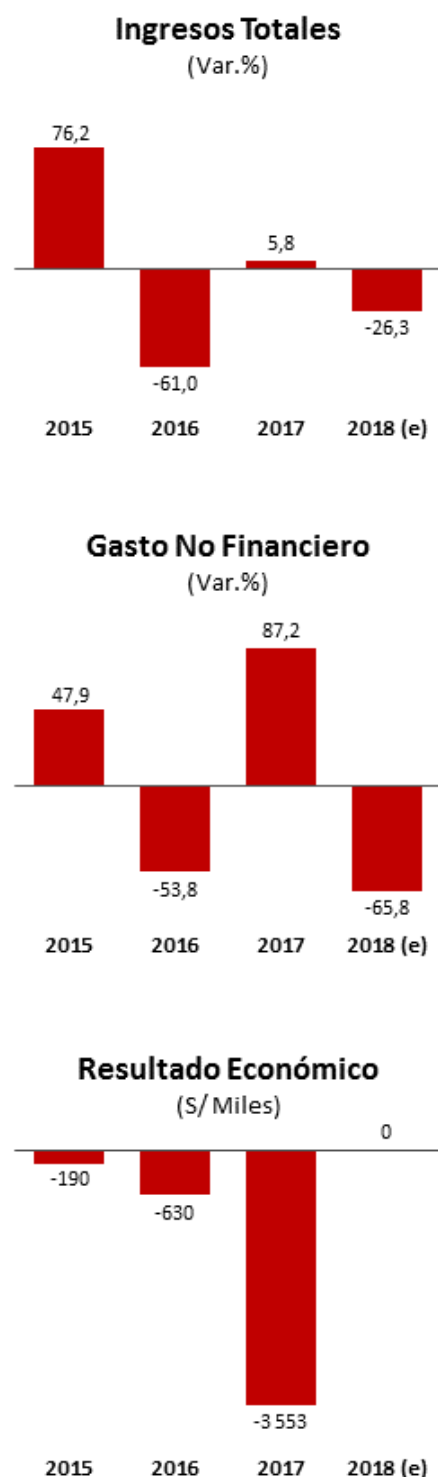
En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 636 miles, lo que representa un incremento en S/ 3 092 miles respecto del año 2016 (87,2%), principalmente por un incremento de S/ 3 202 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 70,9% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 29,1%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 273 miles, lo que significaría una reducción de 65,7% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un déficit fiscal de S/ 3 553 miles explicado por un incremento del Ingreso Total en S/ 170 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 3 092 miles.

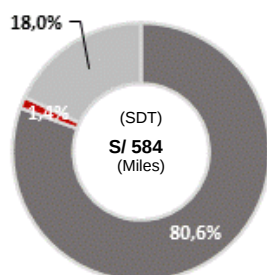


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Huaranchal	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-190	-630	-3 553	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 479	2 914	3 084	2 273
I. INGRESOS CORRIENTES	3 108	2 811	2 990	2 273
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	6	4	0	6
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50	27	22	13
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 053	2 779	2 968	2 254
II. INGRESOS DE CAPITAL	4 371	103	94	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4 371	103	94	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 669	3 544	6 636	2 273
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 015	2 039	1 929	1 439
1. REMUNERACIONES	162	124	135	134
2. BIENES Y SERVICIOS	1 839	1 896	1 783	1 285
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14	19	11	20
II. GASTO DE CAPITAL	5 654	1 505	4 707	835
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 654	1 505	4 707	835
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-190	-630	-3 553	0

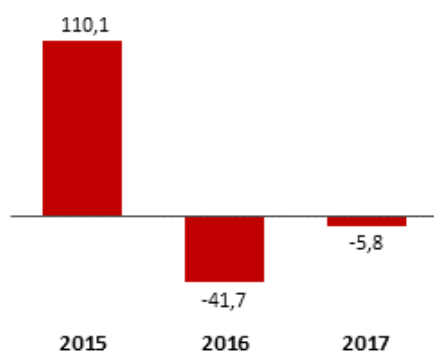
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

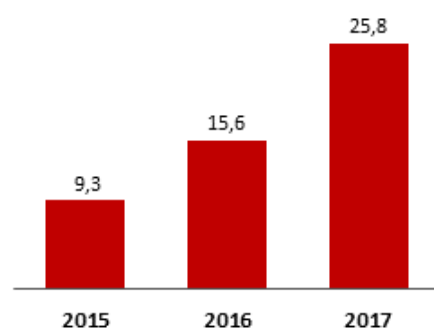


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

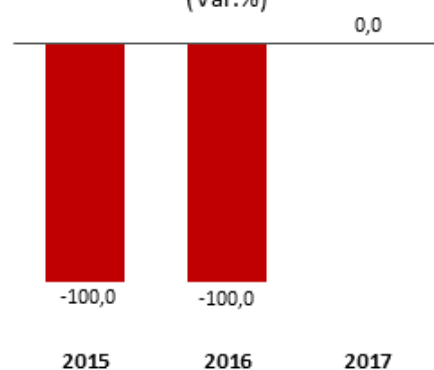
Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Huaranchal alcanzó S/ 584 miles, lo que representa un incremento del 0,1% respecto al año 2016. La reducción del saldo de deuda total se debe principalmente a una disminución en S/ -29 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 80,6% del SDT; la deuda exigible, el 18,0% y la deuda real, el 1,4%.

Municipalidad Distrital de Huaranchal	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	857	500	471
1.1.PASIVO CORRIENTE	857	500	471
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	93	93	93
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	756	385	374
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	14	0
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	8	8	4
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	72	84	105
2.1.TRIBUTOS	43	47	61
2.2.INTERES Y MULTAS	30	37	45
III.DEUDA REAL	1	0	8
3.1.PRINCIPAL	1	0	8
3.2.INTERES	0	0	1
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	930	584	584

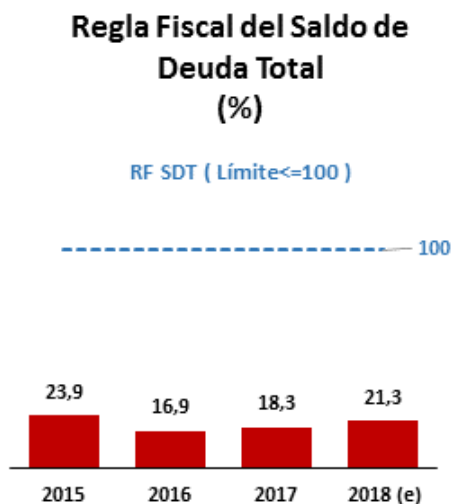
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Huaranchal cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 18,3%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 21,3%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Huaranchal	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	23,9	16,9	18,3	21,3
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	930	584	584	594
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	3 892	3 451	3 091	2 795
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	3 200	2 681

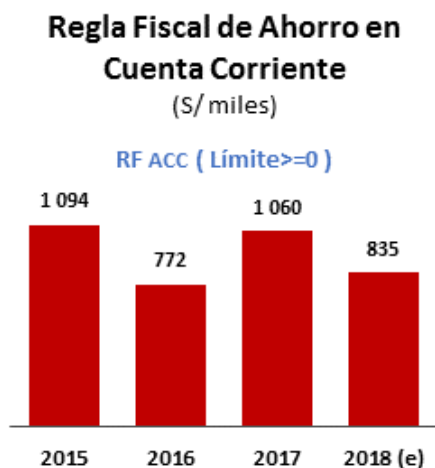
Fuente: Municipalidad Distrital de Huaranchal, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Huaranchal cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 1 060 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 835 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Huaranchal	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 094	772	1 060	835
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	3 108	2 811	2 990	2 273
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	2 015	2 039	1 929	1 439

Fuente: Municipalidad Distrital de Huaranchal, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	0,7%	1,1%	0,7%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	1 089	621	429
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	0,7%	0,9%	0,3%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	99,3%	98,9%	99,3%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,1%	100,0%	96,1%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	496	428	411
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	26,3%	57,5%	29,1%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	64,8%	74,0%	63,4%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	3 642,7%	6 472,1%	8 867,4%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	14,3%	70,8%	0,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	77,3%	6,9%	2,0%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	7,9%	5,3%	2,8%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	35,2%	27,4%	35,5%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	235	264	255
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	1 114	296	927
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	1 510	698	1 307
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	29,9%	20,8%	19,5%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	23,9%	16,9%	18,3%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	2 616
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	81,7%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	7,9%	14,4%	15,7%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	183	115	115

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrecanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrecanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARANCHAL	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	-190	-630	-3 553	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	7 479	2 914	3 084	2 273
I. INGRESOS CORRIENTES	3 108	2 811	2 990	2 273
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	6	4	0	6
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	6	4	0	6
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	50	27	22	13
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	3	1	2
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	32	18	14	0
3.5. TASAS	7	5	7	5
3.6. VENTA DE BIENES	7	1	0	6
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 053	2 779	2 968	2 254
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	1 264	1 001	946	760
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	294	301	237	200
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	1 258	1 175	1 248	1 210
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	84	84	338	84
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	153	219	199	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	4 371	103	94	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4 371	103	94	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	4 371	103	94	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 669	3 544	6 636	2 273
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	2 015	2 039	1 929	1 439
1. REMUNERACIONES	162	124	135	134
2. BIENES Y SERVICIOS	1 839	1 896	1 783	1 285
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14	19	11	20
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	14	11	11	16
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	8	0	4
II. GASTO DE CAPITAL	5 654	1 505	4 707	835
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	5 654	1 505	4 707	835
1.1. INVERSIÓN	5 654	1 505	4 707	835
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	-190	-630	-3 553	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

